

## AVISO DE PRIVACIDAD

### **TRÁMITES PARA DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS, QUEJAS CIUDADANAS, GESTIONES CIUDADANAS, PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNA, PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, VISITAS DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICA.**

La Fiscalía General del Estado se encuentra ubicada en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?**

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de identificarse en las denuncias administrativas, procedimientos disciplinarios de responsabilidad administrativa, procedimientos administrativos de investigación interna, quejas ciudadanas y gestión ciudadana, para ser localizado y notificado, para identificarse en las actas de visitas de inspección y evaluación técnico jurídica, y para fines estadísticos.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo y apellidos, copia fotostática del IFE/INE o cualquier documento oficial para identificación, clave de elector del IFE/INE o cualquier documento oficial para identificación, RFC, copia fotostática del GAFETE expedido por la Fiscalía General del Estado de Yucatán, edad, estado civil, nacionalidad, domicilio, domicilio para oír y recibir notificaciones, número telefónico, cargo, adscripción, ocupación, lugar de nacimiento, estudios, tiempo de antigüedad en el servicio público y categoría, última remuneración actual, firma y huella.

Cabe aclarar que respecto de los datos personales que proporcione referentes a terceras personas, se presume que usted ha obtenido el consentimiento del titular de que se trate para efectuar dicha entrega.

Tratándose de datos personales de menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad declarada, se presume que usted cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que le resulte aplicable.

De la misma manera se informa que algunos de los datos mencionados pueden considerarse datos personales sensibles y se recaban acorde con lo dispuesto en el artículo 10 fracciones I y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, entre los cuales se encuentra el referente a si habla lengua indígena.



## **Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes:

- ✓ Artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 3 fracciones XXXIII y XXXIV; 11, 12, 13, 78 y 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y
- ✓ Artículo 36 y 54 del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

## **Transferencia de datos personales que requieran de su consentimiento.**

La información recabada puede ser transferida parcial o completamente a otras instancias vinculadas con la investigación, a fin de que esta autoridad investigadora pudiera allegarse de datos suficientes para el esclarecimiento de los hechos, o en su caso solicitar la colaboración y/o enviar datos a diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, así como a cualquier autoridad federal o estatal de los tres órganos de gobierno, y autoridades municipales para el cumplimiento de las funciones que les impone la norma jurídica.

## **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado de Yucatán, en el domicilio ubicado Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, o bien, vía plataforma nacional.

## **Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicado en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 930 32 50 extensiones 41114 y 41376 en horario de 8:00 am a 15:00 horas, o bien solicitarlo al correo electrónico [transparencia.fge@yucatan.gob.mx](mailto:transparencia.fge@yucatan.gob.mx).



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO



## **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal [www.fge.yucatan.gob.mx](http://www.fge.yucatan.gob.mx) y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, donde siempre estará a la vista la última versión.

## **Última Fecha de actualización del aviso de privacidad**

Mayo de 2021.